

	<b>CERTIFICADO DEL BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN DEPARTAMENTAL - BPPID - EJECUCIÓN DE RECURSOS</b>	CÓDIGO:	F-PE-19
		VERSIÓN:	01

**EL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN DEPARTAMENTAL - DAPD  
GERENCIA DE INVERSIÓN PÚBLICA Y BANCO DE PROYECTOS  
DEL DEPARTAMENTO DEL META**

En cumplimiento del Numeral 3.4.1.3 del Artículo 3° del Decreto 0460 de 2012 y el Artículo 20 del Decreto 032 de 2015,

Certifica que el Proyecto:

**MEJORAMIENTO A LA GESTION EN SALUD PUBLICA A TRAVES DE ASISTENCIAS  
TECNICAS EN EL DEPARTAMENTO DEL META - SUBCUENTA SALUD PUBLICA  
COLECTIVA**

Se encuentra registrado en el Banco de Programas y Proyectos de  
Inversión Departamental BPPID bajo el número:

**2024005500207**

**Observaciones:**

En la fecha 02 de julio de 2025, la Unidad Ejecutora **SECRETARÍA DE SALUD** ha solicitado certificación de Banco de Programas y Proyectos para ejecución de recursos, conforme a la siguiente información:

**Estructura del Plan de Desarrollo "El Gobierno de la Unidad 2024-2027":**

PILAR 4. DESARROLLO SOCIAL PARA LA UNIDAD DEL META. 4.1 EJE ESTRATÉGICO PRIMERO LO SOCIAL. 4.1.7 LÍNEA ESTRATÉGICA SALUD PARA EL META.	4.1.7.2 PROGRAMA SALUD PÚBLICA PARA MEJORAR LA SALUD DE LAS POBLACIONES..	4.1.7.2.8 Subprograma Enfermedades transmisibles.	Sector 19 - Salud y protección social.	Meta 41072081904. Implementar: en los 29 municipios procesos de asistencia técnica en las disposiciones del programa de enfermedades transmitidas por vectores y, de otras enfermedades transmisibles..
--	---	---	--	---

**1.Actividad o componente a ejecutar:** Realizar acompañamiento técnico, evaluación y vigilancia para fortalecer las capacidades necesarias para la implementación de la normativa nacional en relación a las condiciones endemo-epidémicas y emergentes, reemergentes y desatendidas en el departamento del Meta.

**Objeto del gasto:** Apoyar técnicamente la implementación de estrategias de prevención y desarrollar seguimiento de las enfermedades transmitidas por vectores y otros eventos transmisibles en los 29 municipios del Departamento del Meta, en cumplimiento de la normatividad y lineamientos establecidos a nivel nacional..

**Valor:** \$283,800,000.00. **Fuente de Financiación:** 32 RB SGP - Salud Publica

Y con base en la solicitud remitida por el Dr. JORGE OVIDIO CRUZ ALVAREZ Secretario de Salud, entidad responsable del proyecto y respaldada por los anexos debidamente avalados por la mencionada secretaria y con los soportes presentados, disponibles en la carpeta del proyecto

**Obras o actividades adicionales:** NO

Certificación expedida en la ciudad de Villavicencio, en la fecha: 03 de julio de 2025

**JEIMMY LISSED MOLANO MORENO**  
Gerente de Inversión Pública y Banco de Proyectos

Elaboro: CLARA POVEDA ROA - 35

